



GOBERNACIÓN DEL HUILA
Oficina Control Interno Gestion

SEGUNDO INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011, VIGENCIA 2013

Marisol Gutiérrez Trujillo: Jefe de Control Interno

Período evaluado: Segundo

Fecha de elaboración: 7 de julio de 2013

1. SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO (Desarrollo porcentual 99%)

Avances.

La Gobernación del Huila hacia en cumplimiento de su visión, misión, objetivos, principios, metas y políticas, hace que nuestro accionar como oficina de Control Interno al cumplimiento de las expectativas de la ciudadanía y de las partes interesadas a las que debe servir, estableciendo en forma participativa el estándar de control a la conducta de la organización, de tal forma que se garantice la transparencia, la ética institucional.

El Plan de Desarrollo articulando al programa de gobierno, después de las elecciones atípicas para la elección del nuevo Gobernador, se redujo a cinco (5) dimensiones en las cuales se desarrollan los diferentes programas en total cuarenta ocho (48), con sus metas de resultado y de producto 2012 – 2015, el cual está siendo revisado para ser presentando para su aprobación a la Honorable Asamblea, desde ya un gran compromiso en cuanto a gestión y consecución de recursos.

Cumpliendo con las propuestas desarrolladas en el Plan de Desarrollo el subsistema de control Estratégico ha creado una cultura organizacional fundamentada en el control a los procesos de direccionamiento estratégico, administrativos y operativos en la Gobernación del Huila. Dicho subsistema dentro del modelo estándar de control interno (MECI), es muy representativo dentro de la dinámica de los procesos que se desarrollan al interior de la Gobernación, por lo tanto su resultado es alto, según la matriz consolidada de resultados de la encuesta de implementación del Mecí, vigencia 2012.

En la vigencia 2013, se planifico el primer ciclo de auditoría del Sistema de Gestión Integrado de la Calidad, auditándose los 39 procesos del mapa de procesos, como también los riesgos, indicadores y planes de mejoramiento del sistema, además se realizaron las revisiones y ajustes a la caracterización de los procesos y a la política de administración del riesgo, como los indicadores, con resultados no muy satisfactorios, debido a la transición por las elecciones atípicas que se realizaron en el año 2013.

*Haciendo
el Cambio!*



Certificado
No. GP 019 - 1

CARRERA 4 CALLE 8 Esquina; PBX-8671300 Ext-1600-1601 Neiva-Huila
www.huila.gov.co; twitter @HuilaGob; www.facebook.com/huilagob





GOBERNACIÓN DEL HUILA

Oficina Control Interno Gestion

Dificultades.

Persiste la falta de un equipo multidisciplinario, lo cual dificulta abarcar el seguimiento y evaluación a las actividades que demanda el Plan de desarrollo.

La intervención revisión del aplicativo interno SIFA, referente a lo financiero, recursos de tesorería, almacén y la parte contable, como a los seguimientos a los Planes de Acciones de las diferentes dependencias.

No sé a medido el grado de avance de desarrollo del sistema SIFA, debido a ciertas falencias que presenta al ordenarle sacar informes parciales de ciertos requerimientos financieros.

La renuencia que aún persiste en algunos directivos y servidores públicos que son los responsables y líderes de los procesos en su dependencia, someterse a los cambios de actitudes y al compromiso y pertinencia hacia el desarrollo del sistema de Gestión Integrado.

Acciones de mejora

Aplicación de la metodología de planeación de acuerdo a la nueva normatividad según los ajustes de las regalías para la vigencia 2013, con el fin de mejorar los seguimientos a los Planes de mejoramiento de los hallazgos encontrados y de los indicadores del Plan de Desarrollo para establecer cuáles son los que verdaderamente sirven para realizar análisis a la gestión.

Seguimiento a los Planes de Mejoramiento de las diferentes auditorías realizadas a los procesos encontrados débiles y que deben ser revisados y reajustados para una mejor prestación de los servicios a los que estamos abocados según la demanda de los clientes.

Se continua trabajando con los líderes de los procesos en la mejora de los 142 riesgos identificados, donde, 64 están en la zona baja “verde”, 40 están ubicados en la zona media “amarillo” y 26 en la zona de alerta roja “alta”. Todos los riesgos que quedaron revalorados como medios y altos (amarillos y rojos), tienen sus planes de tratamiento para controlarlos, sin embargo no deja de ser una amenaza para las actividades que se realizan en la institución.





GOBERNACIÓN DEL HUILA
Oficina Control Interno Gestion

2. SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN (Desarrollo porcentual 98%)

Avances.

Siendo este subsistema el involucrado con el desarrollo de la gestión (planes, programas, procesos, actividades, procedimientos, recursos, información y medios de comunicación), tomando como base los estándares de carácter estratégicos definidos con base en los lineamientos del subsistema dentro del modelo estándar de control interno (MECI), el cual nos ha permitido autocontrolar el desarrollo de las operaciones en la entidad, permitiéndonos avanzar en las siguientes actividades:

Implementación de los canales virtuales como la extranet, sistema que permite la comunicación e intercambio de Información de manera oportuna, entre la Gobernación del Huila y sus Funcionarios, Entidades Descentralizadas y Municipios permitiendo el desarrollo de su gestión de forma segura, integral y centralizada.

Contar con recursos tecnológicos utilizados para la generación de información financiera, de tesorería, almacén mediante aplicativos SIFA, como la aplicación de las Tablas de Retención Documental en todas las áreas de la Entidad.

Continuar con la tarea de seguimiento a la contratación de la entidad, donde se establece como factor primordial la transparencia, legalidad y eficiencia contractual.

Realización del primer ciclo de auditoría de la presente vigencia, donde se revisaran los mapas de riesgos, planes de mejoramiento pendientes, los indicadores, últimas auditorías, procesos que de alguna forma presentan debilidades, persecución de los clientes internos y externos y demás elementos que hacen que el sistema no mejore.

Seguimiento y evaluación de la *Advertencia* sobre la gestión y resultados del manejo de los recursos y bienes públicos, previniendo sobre los riesgos derivados de la contratación de prestación de servicios para el desarrollo de funciones permanentes de la administración pública de la vigencia 2013.

Continuar con el seguimiento y evaluación a los hallazgos registrados en los Planes de Mejoramiento de las secretarías, sobre la auditoría Gubernamental, modalidad especial a las inversiones con enfoque integral con recursos de Regalías y Sistema General de Participaciones, por la Contraloría General de la República de la ciudad de Bogotá, así:

- Modalidad de auditoría: **Regalías** proyecto Restaurantes Escolares Dpto. del Huila.
Representante legal: Carlos Mauricio Iriarte Barrios





GOBERNACIÓN DEL HUILA
Oficina Control Interno Gestion

Periodo Fiscal que cubre: Vigencia 2011

Fecha de suscripción: Julio de 2012

Primer seguimiento: Enero 2013

Total de hallazgos: 15; de los cuales 14 están el 100% ejecutada y una la 10 con avance del 50%.

- Modalidad de auditoría: **Sistema General de Participaciones**, educación Dpto. del Huila.

Representante legal: Carlos Mauricio Iriarte Barrios

Periodo Fiscal que cubre: Vigencia 2011

Fecha de suscripción: octubre de 2012

Primer seguimiento: Enero 2013

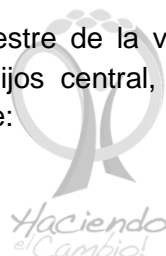
Total de hallazgos: 28; de los cuales 20 están el 100% ejecutada, tres con avance del 20% (5, 7 y 15), dos con avance del 80% (9 y 16), la 11 con avance 50%, la 12 con avance 40% y la 19 con avance 0%.

Se continúo con el secretariado técnico del Comité de Conciliación por parte de la Oficina de Control Interno y los datos arrojados del número de expedientes hasta el momento vigencia 2013, son los siguientes:

A conciliar	11
No conciliar	66
Aplazadas	12
Inicio de acción de repetición	0
No iniciar acción de repetición	1
No efectuar pacto	2
Avala el acuerdo conciliatorio	0
Propuesta conciliatoria	1
Llamamiento en garantía	2

TOTAL	95

Se realizo el análisis del primer trimestre de la vigencia 2013, del gasto en **servicios públicos** (Energía, agua, teléfonos fijos central, teléfonos fijos Bogotá y celulares) y **viáticos cuyo** resultado es el siguiente:





GOBERNACIÓN DEL HUILA
Oficina Control Interno Gestion

SERVICIO	ENERO 2013	FEBRERO 2013	MARZO 2013	TOTAL
ENERGIA	55.676.522,00	57.347.997,00	55.475.712,00	168.500.231,00
AGUA	4.335.270,00	17.549.530,00	8.586.980,00	30.471.780,00
TELEFONO	22.788.834,00	20.453.550,00	22.978.010,00	66.220.394,00
TELEFONO BOGOTA	1.415.951,00	772.031,00	793.580,00	2.981.562,00
CELULAR	0,00	16.688.736,00	7.665.345,00	24.354.081,00
VIATICOS	11.081.987,00	31.402.011,00	22.682.278,00	65.166.276,00
TOTAL	244.620.252,50	322.109.790,00	274.706.182,50	357.694.324,00

1. Al realizar el análisis mensual durante el primer trimestre de 2013 por concepto de **energía**, podemos establecer que el servicio de energía presenta un aumento representativo en el mes de febrero, el cual obedece a:

- El pago de una factura pendiente de diciembre de 2012 por valor de \$3.348.987.00
- Por consumo de energía en el edificio de la Gobernación se pagó el valor de \$27.817.190.00 en el mes de enero y el valor de \$31.123.950.00 en el mes de febrero, aumentando la facturación en \$3.306.760.00 con respecto a enero.
- Por consumo de energía en Cerro Neiva se pagó el valor de \$826.380.00 en el mes de enero y el valor de \$1.905.800.00 en el mes de febrero, aumentando la facturación en \$1.079.420.00 con respecto a enero.

De acuerdo a lo citado, el valor ejecutado por servicio de energía presenta un comportamiento así:

De enero a febrero, aumentó el valor pagado por consumo en un 3.00%.

De febrero a marzo, disminuyó el valor pagado por consumo en un 3.26%.

2. Al realizar el análisis mensual durante el primer trimestre de 2013, por concepto de **agua** podemos ver lo siguiente:

- El pago por servicio de agua presenta un aumento representativo en el mes de febrero, el cual corresponde al pago de toda la facturación a cargo del Departamento por los inmuebles de su propiedad.
- Se establece que por consumo de agua en el edificio de la Gobernación se pagó el valor de \$9.800.280.00 en el mes de febrero y el valor de \$6.326.170.00 en el mes de marzo, disminuyendo la facturación en \$3.474.110.00 con respecto a febrero.
- En los meses de enero y marzo no se registran todas las facturas, razón por la cual reflejan un menor costo.

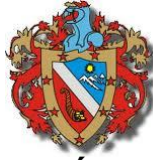
Haciendo el Cambio!



Certificado
No. GP 019 - 1

CARRERA 4 CALLE 8 Esquina; PBX-8671300 Ext-1600-1601 Neiva-Huila
www.huila.gov.co; twitter @HuilaGob; www.facebook.com/huilagob





GOBERNACIÓN DEL HUILA

Oficina Control Interno Gestion

La Oficina de Control Interno solicitará a las dependencias que intervienen en el proceso del pago de facturas por concepto de servicios públicos, establecer mecanismos para que dichos pagos se registren mensualmente.

3. El pago por servicio de **teléfono** en el mes de febrero presenta menor valor, debido a que no se registran todas las facturas.

Se establece que por consumo de teléfono en el edificio de la Gobernación se pagaron los siguientes valores así:

En enero \$10.349.170.00, correspondiente al consumo del mes de diciembre de 2012.

En febrero \$7.685.010.00, correspondiente al consumo del mes de enero de 2013.

En marzo \$9.265.520.00, correspondiente al consumo del mes de febrero de 2013.

Presentando al mes de marzo un aumento representativo con respecto al mes de febrero.

El análisis con respecto al servicio de teléfono presenta un consumo así:

De enero a febrero, disminuyó el valor pagado por consumo en un 10.25%.

De febrero a marzo, aumentó el valor pagado por consumo en un 12.34%.

La Oficina de Control Interno insistirá nuevamente a las diferentes dependencias la importancia del ahorro en el consumo de los servicios públicos.

4. Se establece que el pago por servicio de **teléfono en la Delegación del Huila**, disminuye representativamente en los meses de febrero y marzo de 2013.

La gráfica obedece al pago de los siguientes valores:

En enero \$1.359.550.00, correspondiente al consumo del mes de diciembre de 2012.

En febrero \$715.630.00, correspondiente al consumo del mes de enero de 2013.

En marzo \$793.580.00, correspondiente al consumo del mes de febrero de 2013.

El valor ejecutado por servicio telefónico presenta un comportamiento así:

De enero a febrero, disminuyó el valor pagado por consumo en un 45.48%.

De febrero a marzo, aumentó el valor pagado por consumo en un 2.79%.

La Oficina de Control Interno felicitará a la Delegación del Huila por la disminución en el consumo de teléfono, como también resaltaré el registro oportuno de los pagos.

5. El mes de enero de 2013 no registra pagos por servicio de **celular**. En febrero y marzo se pagaron los siguientes valores:

Febrero \$16.688.736.00, correspondiente al consumo del mes de enero de 2013.





GOBERNACIÓN DEL HUILA

Oficina Control Interno Gestion

Marzo \$7.665.345.00, correspondiente al consumo del mes de febrero de 2013. Presentando al mes de marzo una disminución representativa con respecto al mes de febrero.

El análisis con respecto al servicio de celular es:

De enero a febrero, disminuyó el valor pagado por consumo en un 54.07%.

6. Se establece que durante el primer trimestre de 2013, se ejecutaron los siguientes pagos por concepto de **viáticos**, así:

En enero \$11.081.987.00.

En febrero \$31.402.011.00.

En marzo \$22.682.278.00.

El análisis con respecto a viáticos es:

De enero a febrero, aumentó el valor pagado por viáticos en un 159.92%.

De febrero a marzo, disminuyó el valor pagado por viáticos en un 21.25%.

Dificultades.

Aunque persisten las dificultades en la atención al cliente, por falta de personal de planta, se ha ido superando con la contratación de pasantes del SENA, disminuyendo los reclamos presentados en contra de los servicios que reciben el cliente.

El Sistema de Gestión Integrado, en lo pertinente a los riesgos, documentación, registros y indicadores, se abordaron en la auditoría para mejorar en conjunto las falencias que presentan.

En cuanto a los detalles de organización del archivo, aun persiste falencias en algunas secretarías, se avanza para la unificación de los criterios para la identificación de los expedientes y la aplicación de los lineamientos de la norma en la forma como lo ha dispuesto el Archivo de la Gobernación para la adecuada conservación de los documentos, y funcionalidad en su consulta y recuperación.

Acciones de mejora.

Los planes de mejoramiento referente a las no conformidades formuladas en la auditoría vigencia 2012, aún permanecen abiertas algunas no conformidades de vigencias anteriores, las cuales continúan en proceso del cierre.





GOBERNACIÓN DEL HUILA

Oficina Control Interno Gestion

Se evidencia un mejor control a la ejecución de las actividades que se ejecutan en cada proceso (autocontrol).

Se continúa en la mejora de las advertencias en las actividades que ejecutan los servidores públicos para mejorar los errores que se vienen cometiendo en las inversiones realizadas con los recursos de regalía y del Sistema General de Participaciones.

Es importante resaltar que de los 183 indicadores, 93 están alineados con una meta de resultado y/o producto del Plan de desarrollo departamental 2012- 2015.

Se ha mejorado la Atención al Ciudadano, una vez recibe los reclamos, inicia un proceso de investigación para determinar las causas del reclamo y poder darle solución inmediata.

La tecnología, información y las comunicaciones de la Gobernación continua mejorando el portal web Gubernamental, el cual es modelo a nivel nacional en lo que concierne al manejo y distribución de contenidos, identidad visual.

3. SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN (Desarrollo porcentual 100%)

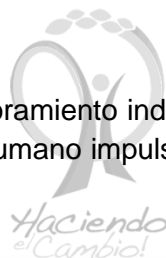
Avances.

Este subsistema nos permite agrupar los parámetros que garanticen valoración permanente de los resultados de la entidad, a través de la verificación y evaluación, medición, necesarios para determinar la eficiencia y eficacia del sistema de control interno en la realización de su propósito de contribuir al cumplimiento de los objetivos y metas de la entidad.

La Contraloría General de la Nación, realizó auditoria sobre los recursos de regalías y sistema general de participaciones, en las diferentes dependencias, cuyos hallazgos encontrados se llevaran a planes de mejoramiento, en los cuales se deben pactar compromisos por cada una de las dependencias involucradas en la mejora de los mismos.

Dificultades.

Implementación de los planes de mejoramiento individuales y las Acciones de mejora. La Oficina de Control Interno y Talento Humano impulsaran la aplicación de este instrumento de control y de mejoramiento.



Certificado
No. GP 019 - 1

CARRERA 4 CALLE 8 Esquina; PBX-8671300 Ext-1600-1601 Neiva-Huila
www.huila.gov.co; twitter @HuilaGob; www.facebook.com/huilagob





GOBERNACIÓN DEL HUILA

Oficina Control Interno Gestion

Falta de compromiso para la actualización del manual de funciones y requisitos de los servidores públicos, Diagnostico organizacional y el Plan del sistema de desarrollo Administrativo.

Falta de un instrumento sistematizado que pueda evaluar y realizar seguimiento al desarrollo de los elementos del modelo estándar de control interno y requisitos de calidad, de tal forma que los planes de mejoramiento realizados por los hallazgos encontrados en las auditorias, se puedan monitorear en las fechas pactadas.

Acciones de mejora.

Los planes y programas trazados por la entidad se cumplieron a cabalidad, el control a todas las dependencias fue primordial dentro del programa de trabajo ejecutado por la oficina, cuyos resultados desencadenaron en recomendaciones y sugerencias que ayudaron al mejoramiento y a la optimización de los recursos de la entidad.

Continuar con la directriz de la secretaria General de evaluar y ajustar los indicadores y mapas de riesgos, con el fin de tomar a tiempo los correctivos necesarios para minimizar los riesgos que puedan causar efectos en la gestión.

Asignar mayores recursos al rubro de salud ocupacional para beneficiar a un mayor número de funcionarios.

Continuar con el apoyo al desarrollo del Talento Humano como se ha hecho en las vigencias anteriores impulsando importantes procesos de capacitación e incentivos a los servidores públicos de la administración.

La implementación del Modelo Estándar de Control Interno Mecí, es del **98.50%** con un desarrollo óptimo. Lo importante del consolidado es que el sistema aun se mantiene en un desarrollo óptimo, induciéndonos a seguir mejorándolo hasta alcanzar el 100% de su desarrollo.



Certificado
No. GP 019 - 1


CARRERA 4 CALLE 8 Esquina; PBX-8671300 Ext-1600-1601 Neiva-Huila
www.huila.gov.co; twitter @HuilaGob; www.facebook.com/huilagob





GOBERNACIÓN DEL HUILA
Oficina Control Interno Gestion

Atentamente.


MARISOL GUTIERREZ TRUJILLO
Jefe



Certificado
No. GP 019 - 1

CARRERA 4 CALLE 8 Esquina; PBX-8671300 Ext-1600-1601 Neiva-Huila
www.huila.gov.co; twitter @HuilaGob; www.facebook.com/huilagob

